



Servicio Canario de Salud

Gerencia de Atención Primaria

Unidad Docente de Medicina de Familia y Comunitaria

Las Palmas I Norte y Las Palmas II Sur

Tfnos: 928 458 418 - Fax 928 458 426

**ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA
UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE
ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA ,
REUNIDA EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2015, A LAS 13:30 h
EN EL LA SALA DE SESIONES DE LA UNIDAD DOCENTE EN
EL ANEXO GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA**

ASISTEN:

Jefe de Estudios de la Unidad Docente Multiprofesional de AFyC de Las Palmas I y II y
Presidente de la Comisión Asesora.

-D. José Carlos Salas Hospital.

Equipo Directivo Gerencia Atención Primaria

-D^a. Alicia González Sansó, Directora Médica de la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria.

-D^a. Raquel González Acosta. Directora de Enfermería de la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria.

Técnicos Salud Pública

-D^a. M^a Teresa Martínez Ibáñez. Unidad Docente de MFyC Las Palmas I y II.

-D. Alexis Francisco Rodríguez Espinosa, Unidad Docente de MFyC Las Palmas I y II

Enfermería A. FyC UD Multiprofesional

-D. Juan José Suárez Sánchez, Presidente de la Subcomisión de Docencia de Enfermería Familiar y Comunitaria de la Unidad Docente Multiprofesional AFyC. Las Palmas I y II.

Vocales Tutores MFyC

-D^a. Margarita García García, Coordinador Docente del Centro de Salud de Arucas.

-D^a. M^a Dolores Batista Ramos, Coordinadora Docente del Centro de Salud San Gregorio.

-D^a. M^a Huertas Llamas Martínez, Coordinadora Docente del Centro de Salud El Doctoral.

-D^a. Marta Moreno Ramos, Coordinadora Docente del Centro de Salud El Doctoral.

-D^a. M^a Carmen Artilles Ruano, Coordinadora Docente Centro de Salud Escaleritas.

-D^a. Marta Villaamil Pérez, Coordinadora Docente del Centro de Salud Barrio Atlántico.

-D. Carlos Ramírez Álamo, Coordinador Docente del Centro de Salud Maspalomas.

Vocales MIR MFyC

-D^a. Evelyn Fernández Bwyer, MIR-4 Unidad Docente Las Palmas Norte.

-D. Idaira Segura Rodríguez, MIR-3 Unidad Docente Las Palmas Norte.

-D^a. Cristina Lorenzo XXX, MIR-2 Unidad Docente Las Palmas Norte.

-D^a. Sara Almeida González, MIR-1 Unidad Docente Las Palmas Norte.

-D. Eric Álvarez Morales, MIR-4 Unidad Docente Las Palmas Sur.

-D^a. Eva García Padrones, MIR-3 Unidad Docente Las Palmas Sur.

- D^a. Inés González Bolaños, MIR-2 Unidad Docente Las Palmas Sur.
- D^a.M^a José Artilles González, MIR-1 Unidad Docente Las Palmas Sur.

Vocales Tutores EFyC

- D^a Olga Sánchez García, Coordinadora Docente de Enfermería del Centro de Salud El Doctoral.

Vocales EIR EFyC

- D^a Patricia Benítez Quintana, EIR-2 Unidad Docente Las Palmas Norte.
- D^a Iris Molina Vázquez, EIR-2 Unidad Docente Las Palmas Sur.
- D^a Alejandra Valderrey Lomba, EIR-1 Unidad Docente Las Palmas Norte.

Secretaria Comisión-D^a. M^a Carmen Jiménez Alemán, Secretaria Unidad Docente de MFyC de Las Palmas I y II.

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1: Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

Se aprueba el acta correspondiente a la CD 18/12/2014, remitida por correo a los miembros de la comisión.

Se solicita que se difunda la información en los centros y representados.

Punto 2: Informe del Jefe de Estudios.

- **2.1.- Rotaciones Externas MIR/EIR AFyC**
 - Cleida Echemendia Delgado, MIR-3 Sur, abril/2015, Pediatría CS Canalejas.
 - Juan David Cárdenes Fuentes, MIR-3 Norte, abril/2015, S.U. H. Negrín.
 - José Miguel Rodríguez Méndez, MIR-3 Norte, abril/2015 Cirugía Menor CS Doctoral y Mayo/2015, CS Irlanda.
 - M^a Paz Rubio Blázquez, MIR-3 Sur, abril/2015, CS Rural Teror.
 - Abián Díaz Pulido, MIR-2 Sur, abril/2015, CS San Gregorio.
 - Elisa Alonso Montesdeoca, MIR-3 Norte, abril/2015, CS Culleredo-Coruña.
 - Carmen Aguilar Rodríguez, MIR-3 Norte, abril/2015, CS Culleredo-Coruña.
 - Luis Hernández Correa, MIR-2 Sur, mayo/2015, S.U. H.
- **2.2.- Rotaciones en MFyC MIR Hospitalarias.**
 - Carmen Acosta Calero, MIR-3 – Endocrino H. Negrín, mayo/2015, tutor-Dra. Betsabé Santana Perdomo, CS Cueva Torres.
 - Iván Gabriel Marrero Medina, MIR-1 – Medicina Interna H. Negrín, junio/2015, pendiente tutor y centro.
 - Emilio Pozo, PIR-1, junio-julio-agosto/2015, pendiente tutor y centro.
 - Verónica Aroca, PIR-1, junio-julio-agosto/2015, pendiente tutor y centro.
- **2.3.- Tutorías: MIR-1**

En el mes de febrero se realizaron las tutorías a los 26 residentes MIR-1, donde la Unidad Docente se desplazó a los dos Hospitales. para realizar las mismas. En estas se valoró la rotación de los seis primeros meses del residente en el centro de salud con su tutor, analizando el libro de evaluación formativa que se les entregó para

trabajar con el mismo en la consulta. Los residentes de la zona sur el libro los tienen totalmente cumplimentados, en el que se incluyen las tutorías, dudas surgidas en la consulta etc. y de la zona norte sin embargo no sucede lo mismo (se analizará con los tutores lo sucedido).

Se valoraron las diferentes experiencias en las guardias hospitalarias y de Atención Primaria.

También destacar el recibimiento que hicieron en el CS Barrio Atlántico a los nuevos residentes.

• **2.4.- Reuniones Centros Docentes.**

En el mes de febrero y principios del mes de marzo se hicieron visitas a los diez centros de salud docentes, en ellas se valoró, entre otras, la rotación de los primeros 6 meses del MIR-1 con su tutor, la evolución de los MIR-4 desde mayo/2014 hasta el momento.

Se revisó el Plan de Sesiones Docentes para la acreditación de las mismas. En el año 2014 sólo había 6 centros con las sesiones acreditadas, pasando en el año 2015 estaban todos los 10 centros acreditados.

El CS San Gregorio en el año 2014 fue el que obtuvo el máximo de créditos por las sesiones docentes.

• **2.5.- ECOE MIR-2 Valoración.**

En el mes de marzo se celebró en el CS de Vecindario la prueba ECOE de los MIR-2 de Medicina de Familia. La misma constaba de 13 estaciones con unos resultados muy buenos. 72% de media de la promoción, y un elevado porcentaje en niveles de excelencia.

Felicitar a los MIR-2 por su actitud tan positiva ante la prueba, así como a los MIR-4 que participaron como evaluadores en cada una de las estaciones y a los médicos de familia que participaron con gran entusiasmo, como Laura Malles Estupiñán Nieves Santiago Rivero, M^a Carmen Morales Hernández y Montserrat Benítez Almeida.

De las 13 estaciones la peor valorada fue Dermatología y Vértigo.

Se realizó una tutoría con cada uno de los residentes mostrándoles las estaciones que habían hecho y los puntos a mejorar, así como los puntos en los que habían sobresalido. Se les entregó las estaciones donde habían pacientes simulados y las cuales fueron grabadas, para que ellos hicieran un análisis de las mismas.

La misma información fue entregada a los tutores a fin de favorecer la tutoría y valorar resultados.

• **2.6.- Fechas de Interés.**

• **2.6.1.- Presentación de los Trabajos de Investigación MIR-4 y EIR-2.**

Se celebrará el 22 de abril (miércoles) en el Aula Magna de la GAP, empezará a las 11,30 horas y terminará a las 15,30 horas.

El orden de la presentación y los títulos de los mismos son:

- 11,30 h – “¿Tenemos identificados en AP a los Pacientes con Enfermedades Crónicas Avanzada que precisan Cuidados Paliativos?”

- 11,55 h – “¿Seguimos los Profesionales de Enfermería las recomendaciones de la Evidencia Científica en la Administración de Fármacos por Vía Intramuscular?”
- 12,20 h – “Adherencia a la Guía GOLD en Diagnóstico y Tratamiento de EPOC en CS Arucas”.
- 12,45 h – “Influencia de la Educación para la Salud en el Autocuidado de Usuarios con Insuficiencia Cardíaca”.
- 13,10 h – “¿Seguimos los Médicos de Familia las recomendaciones de las Guías Clínicas para el Diagnóstico y Tratamiento de Pacientes con Anemia Ferropénica?”.
- 13,35 h – “Eficacia de un Programa de Deshabituación Tabáquica con fumadores de tres Centros de Salud de Gran Canaria”.
- 14,00 h – “Evaluación del manejo de la Doble Antigregación en Atención Primaria en la Prevención Secundaria de la Cardiopatía Isquémica”.
- 14,25 h – “¿Seguimos actualmente las indicaciones a la hora de Prescribir los IBP?”.

- **2.6.2.- Acto Homenaje Nuevos Especialistas.**

Se celebrará el 28 de abril (martes) a las 18,30 horas en el Paraninfo ULPGC.

En el mismo participarán representantes de los MIR, de los EIR y un Tutor, que tendrán cada uno 5 minutos para un pequeño discurso.

Asistirán el Gerente de Atención Primaria. Se ha solicitado la posibilidad de que nos acompañe la Consejera de Sanidad.

- **2.6.3.- Evaluación Anual y Final MIR/EIR.**

Para los residentes MIR-4 su último día laboral será el 12 de mayo de 2015. Antes de esa fecha se celebrará el Comité de Evaluación el día 8 de mayo en el Anexo de la GAP a las 13:00 horas.

Todos los residentes que quieran trabajar en la Gerencia de Atención Primaria tendrán que presentar un curriculum vitae.

Realizar la encuesta del SCS/Ministerio y cumplimentar el anexo 3 con todos los datos de contacto para que el Ministerio les envíe el título.

Para los residentes EIR-2 el último día laboral será el 20 de mayo de 2015. El Comité de Evaluación será el día 7 de mayo en el Anexo de la GAP a las 13:00 horas.

Los MIR y EIR que finalizan la residencia, tendrán que cumplimentar el anexo 3 con sus datos personales para que el Ministerio de Educación se ponga en contacto para la emisión del título de especialista tras cumplimentar su solicitud vía on-line.

Para los MIR-3 y EIR-1 el Comité de Evaluación será el día 7 de mayo de 2015 en el Anexo de la GAP a las 13:00 horas.

Después de celebrarse los Comités de Evaluación se publicarán las notas en el tablón de anuncios de la Gerencia de Atención Primaria y Unidad Docente. Se atenderán reclamaciones en un plazo no superior a 10 días tras la publicación.

- **2.6.4.-Entrega del Libro de Evaluación Sumativa y Formativa.**

- Los MIR-4 el 22 de abril
- Los MIR-3 el 30 de abril.
- Los EIR-2 el 30 de abril.
- Los EIR-1 el 11 de mayo.
- Los MIR-1 y MIR-2 antes del 5 de mayo.

- **2.6.5.- Incorporación de los Nuevos Residentes.**

La nueva promoción se incorpora el 20/21 de mayo del 2015.

El día 21 de mayo (jueves) a las 13:30 horas presentación de los centros de salud por los Coordinadores Docentes de los mismos a los nuevos MIR-1 y EIR-1.

El 21 de mayo (jueves) a última hora todos los residentes nuevos se incorporan al centro de salud que hayan elegido para la acogida del mismo.

- **2.6.6.- Otras fechas de interés.**

- Último día de contrato para los MIR-4 es el 12 de mayo.
- Último día de contrato para los MIR-2 es el 20 de mayo.
- Renovación de contrato para los MIR-3 es el 10 mayo
- Renovación de contrato para los MIR-1, MIR-2 y EIR-1 es el 20 mayo.

- **2.6.7.- Cursos y Talleres para Residentes MIR/EIR.**

- Taller de Reactividad y Empatía (para los nuevos MIR-1) 1º grupo, 14 de abril, de 16 a 20 horas en salas I y II GAP
- Taller de Reactividad y Empatía (para los nuevos MIR-1) 2º grupo, 16 de abril, de 16 a 20 horas en salas I y II GAP.
- Taller de Metodología de Investigación 1ª Edición 1º Módulo para MIR-4 y EIR-2, 3 de junio en las salas I y II de la GAP, de 8 a 15 horas.
- Taller de Bioética 3ª Edición Presencial para MIR-1 MIR-2 y EIR-1, 6 de junio, de 10 a 13:30 en el Aula Magna de la GAP.
- Taller de Metodología de la Investigación 2ª Edición 1º Módulo para MIR-4 y EIR-2, 10 de junio, de 8 a 15 horas en salas I y II de la GAP.
- Taller de Metodología de Investigación 1ª Edición 2º Módulo para MIR-4 y EIR-2, 25 de junio en las salas I y II de la GAP.
- Taller de Metodología de Investigación 2ª Edición 2º Módulo para MIR-4 y EIR-2, 30 de junio de 8 a 15 horas en las salas I y II de la GAP.

- **2.7.- Informe del Presidente de la Comisión de Docencia de la Reunión con las Unidades Docentes de Enfermería de todas las Comunidades Autónomas.**

El pasado mes de marzo se reunió en Valencia el Presidente de la Subcomisión de Docencia con todos los representantes de otras Comunidades Autónomas, a dicha reunión estaba convocado el Ministerio y no acudió a la misma, sin comunicar tal ausencia y cuando el interés a la asistencia de la mayoría de los asistentes era ver el punto de vista del Ministerio sobre Enfermería Familiar y Comunitaria.

El Presidente de la Subcomisión aporta como conclusiones que en otras Unidades Docentes no se realizan trabajos de investigación con los residentes, no se elaboran correctamente los libros del residente, tanto formativo como evaluativo. En algunos casos los residentes sólo rotan por el centro de salud y realizan las guardias con su tutor. Escasas sesiones docentes.

Nuestra Unidad Docente está mucho más avanzada en comparación con el resto de Unidades Docentes.

En nuestra Unidad los residentes realizan 22 rotaciones en diferentes dispositivos en los 2 años. También realizamos guardias en Atención Primaria y en los hospitales, unas 1.480 horas en los 2 años. Realizamos un trabajo de investigación por grupo.

Solo se asemeja a la nuestra la Unidad Docente de Murcia. La única carencia hasta el momento de nuestra Unidad Docente es rotar en el dispositivo de Salud Pública.

• **2.8.- Firma de Adenda al Convenio de Colaboración con GCS-112 para las rotaciones de los MIR y EIR.**

Ya se añade punto al convenio de colaboración con GSC-112, para que los residentes de Medicina y Enfermería FyC, para puedan formarse en asistencia urgente en transporte sanitario terrestre (guardias en ambulancia medicalizada).

Pendiente de reunión con los responsables y jefes de servicio de urgencias hospitalario para ver las condiciones y distribución de los residentes.

Punto 3: Acreditación y Reacreditación y Cese de Tutores.

• **3.1.- Procedimientos y Formularios.**

Cada cuatro años se realiza la reacreditación para todos los tutores, la última fue en el año 2011 por lo que este año se tienen que volver a reacreditar la mayoría de los tutores de medicina.

El Jefe de Estudios informa que enviará un archivo por email con el documento de acreditación. La solicitud de reacreditación deberá ir firmada por el tutor, una segunda parte, el curriculum vitae de estos cuatro años puede ser cumplimentada sobre el archivo remitido y la última corresponde a los informes del director de la Zona Básica y el coordinador/es de docencia del Centro de Salud. La fecha límite para entregar los documentos el 31 de mayo de 2015.

Se aprovechará esta fecha para acreditar los nuevos tutores y el cese de los que causaron baja por diversos motivos (p.e. cambio de centro).

• **3.2. Talleres para Tutores.**

- Taller de Formación de Formadores de Tutores (para los nuevos tutores) de Medicina y Enfermería, 6 de mayo, de 8 a 13:30 en las salas I y II de la GAP (código de especial interés 2890).
- Taller de Evaluación de Formadores (para los nuevos tutores) de Medicina y Enfermería, 28 de mayo, de 8 a 13:30 en el Anexo de la GAP (código de especial interés 2891).

- Taller de Mini-CEX para Tutores de Enfermería, 11 de junio, de 8 a 15 horas salas I y II de la GAP (código de especial interés 2894).
- Taller de Mini-CEX para Tutores de Medicina, 1ª Edición Módulo Avanzado, 17 de junio, de 8 a 15 horas en el Anexo de la GAP (código de especial interés 2893).
- Taller de Mini-CEX para Tutores de Medicina 2ª Edición Módulo Avanzado, 2 de julio, de 8 a 15 horas en salas I y II de la GAP (código de especial interés 2893).

Punto 4. Licencias y Permisos

El Gobierno de Canarias implantará en los próximos meses en todo el SCS nuevas aplicaciones:

- People Net para la gestión de personal y nóminas.
- Sicho para la gestión de licencias y permisos.

Sustituirán a la intranet a las aplicaciones que veníamos utilizando desde el portal del empleado. Para acceder a estas nuevas aplicaciones tenemos que tener una clave (y correo electrónico del Gobierno de Canarias), la cual será facilitada por la empresa Cibercentro. Los residentes tendrán que ponerse en contacto con dicha empresa para que les den de alta y creen la nueva clave y contraseña. Con esta clave podrán conectarse desde su domicilio para pedir las licencias o ver las nóminas.

Ante este cambio, las solicitudes de las licencias pendientes tendrán solicitarse dentro de los primeros diez días del mes para poder realizar las guardias y que les puedan respetar los días.

El jefe de estudios comenta que los cambios de guardia deben restringirse a lo indispensable, y más con la llegada del nuevo sistema. En el mes de febrero se solicitaron y gestionaron 31 cambios de guardia, con los inconvenientes que este conlleva para la propia unidad docente, el departamento de personal y nóminas. A partir de mayo los cambios se realizarán en la Unidad Docente y con un motivo muy justificado.

Punto 5. Renovación Vocales Comisión de Docencia.

En la primera semana de junio de 2014 se publicó el Real Decreto donde se regula la renovación de los vocales de la Comisión de Docencia.

Los integrantes de la Comisión de Docencia son:

- Un mínimo de un 25% de los vocales serán tutores. Elegidos entre los tutores por un período de cuatro años. Sería razonable que pertenecieran a ambas áreas.
- Un mínimo de un 25% de los vocales serán residentes, perteneciendo al grupo de R-1 y R-2 y otro a R-3 y R-4. Sería razonable que pertenecieran a ambas áreas y diversos centros de salud.
- Un presidente de otras comisiones de docencia, vocales representantes de los mismos (hospitalarias) y un residente de este nivel.
- el Presidente de la Comisión, el Presidente de la Subcomisión, el Equipo Directivo,
- Un vocal designado por la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de formación sanitaria especializada.
- Vocal designado por el equipo directivo de la Gerencia de AP
- El presidente de la comisión de docencia será el jefe de estudios de FSE.
- El vicepresidente será un tutor designado por mayoría absoluta de los miembros de la comisión, a propuesta del presidente.
- El secretario, personal funcionario o estatutario de gestión de la gerencia.

En lo referente a la renovación de los Tutores de Enfermería serían, vocales: 1 Tutor por cada centro de salud y 1 representante por los EIR-1 y EIR-2 zona norte y zona sur. Dentro de los Tutores de Enfermería que sean Coordinadores Docentes se eligen el Vicepresidente de la Subcomisión.

Punto 6: Ruegos y Preguntas.

- La representante de los EIR-2 Norte pregunta sobre las salidas laborales de los Especialistas de Enfermería que terminan en otras Comunidades Autónomas. El presidente de la Subcomisión responde que sólo en Alicante y en Barcelona han contratado a algunos especialistas de los que han terminado, pero en puestos concretos. Hasta que no se apruebe la vía excepcional para la obtención del título de especialista los sindicatos están vigilantes y no dejan contratar a nadie. En enfermería hay tres promociones en paro y una sola lista para Atención Primaria y Hospitales.

La Directora de Enfermería comenta que en Enfermería no está reconocida la categoría de Especialista, y que se está intentando con los sindicatos poder contratar a los especialistas en centros docentes o para labores específicas. Lamenta mucho no poder ofrecer contratos de trabajo a los especialistas que terminan pero que están trabajando en ello y que en todas las reuniones mantenidas con el SCS y los sindicatos, el Gerente expone este tema porque les preocupa mucho.

- Los representantes de los MIR-4 preguntan sobre la salida profesional que tienen a partir del mes de mayo.

La Directora Médica responde que se ha reunido con la Dra. Francisca Socorro y el departamento de personal para analizar las plazas vacantes que se pueden ofertar y se realizarán unos paquetes, pero probablemente no se podrá ofrecer trabajo a todos. Se ofertarán contratos por el número MIR, lo antes posible.

Cuando esté la oferta preparada se les enviará a cada uno de ellos a través de la unidad docente.

El representante de los MIR-4 Sur comenta que le parece injusto que sólo se tenga en cuenta el número MIR para la contratación, sin tener en cuenta los cuatro años de residencia, evaluaciones, las publicaciones, el tiempo trabajado. Por el contrario se debería tener en cuenta todo lo indicado anteriormente y no sólo el número MIR.

La Directora Médica comenta que los baremos de las listas se están actualizando cada tres o cuatro años, cuando se deberían actualizar anualmente, pero esto no depende de la Gerencia de AP sino de la Dirección General de Recursos Humanos.

La Directora Médica se compromete a hablar otra vez con los sindicatos, con la Dra. Carmen Nuez, para ver si en los contratos que se ofrecen el 31 de octubre 2015 se valoran más factores además del número MIR el tiempo trabajado.

La representante de los MIR-4 Norte pregunta en qué fecha se darían los nuevos contratos.

La Directora Médica indica que seguramente sería a partir del 1 de junio.

La tutora representante del CS Escaleritas propone a la Directora Médica que las bajas médicas de larga duración en los centros de salud se podrían ofertar a los Médicos de Familia.

La Directora Médica responde que está trabajando en ello y hasta que no se produzca la baja abierta no se puede ofertar, tienen ese tipo de plaza pendiente de ofertarse en los paquetes para los nuevos residentes que terminan.

- Los representantes de los MIR-1, MIR-2 y MIR-3 comentan que les gustaría tener un mes más en la rotación externa, que ahora es de dos meses.

El Jefe de Estudios comenta que en el RD establece de 1 a 4 meses de rotaciones optativas y que nuestra Unidad Docente en su itinerario formativo tipo estableció dos meses, y creemos que es suficiente, valorando por parte de tutor y residente la rotación o rotaciones y sus objetivos. Las rotaciones externas además tienen un coste que la Gerencia debe asumir.

El Jefe de Estudios comenta que no está de acuerdo con esta propuesta pero indica que elaboren los residentes una propuesta, la cual se valorará en la Comisión de Docencia y elevará al equipo directivo, el cual decidirá si procede o no ampliar el periodo de la rotación externa.

La representante de los MIR-3 Sur comenta que ya que la salida laboral es difícil en nuestra Comunidad, el realizar las rotaciones externas fuera es una posible salida para el futuro laboral.

- Los representantes de los MIR-1 y MIR-2 comentan que les gustaría realizar cursos de RCP como los que la SoCaMFyC grupo de Urgencias han realizado en la isla de La Palma.

El Jefe de Estudios responde que dicho curso lo ha impartido la SoCaMFyC en años anteriores con un coste que en estos momentos la Unidad Docente no lo puede asumir.

- Los representantes de los MIR-3 se quejan del doblaje de las treinta y siete horas y media que se hacen en los centros de salud, que muchas veces no se realiza con el tutor, sino que tienen que pasar otra consulta de otro médico,

El Jefe de Estudio responde que a todos los centros de salud les fue enviado un documento de cuántos y cómo deberían ser los doblajes de los residentes atendiendo a las necesidades formativas y del centro.

Los MIR-1 todos tienen que realizar la jornada complementaria con su tutor.

Los MIR-2 y MIR-3 cuando estén en los centros de salud también con su tutor.

Los MIR-4 cuando doblan el residente se queda en el cupo de su tutor y el tutor pasa la consulta del otro médico. La mitad de los doblajes puede ser de carácter no asistencial. Las necesidades de los centros pueden ser diversas y es evidente que son diferentes p.e. en CS Sta. M^a Guía que en el CS Vecindario.

El Jefe de Estudio recuerda a todos los residentes que cuando se tiene guardia en el mismo centro de salud y tiene horario de tarde se entra a las 13 horas y se incorpora a la guardia a las 17 horas, no como está pasando actualmente de que cuando se trabaja de tarde y también se tiene guardia muchos residentes no van a trabajar por la tarde, y se les está pagando cuatro horas de más sin trabajarlas.

- La representante de los EIR-2 Sur comenta que en su Zona Básica de Salud siempre que falta un enfermero tiene que realizar las curas y los domicilios, y que esos domicilios no son remunerados. En estos casos los domicilios los realizan los residentes y los cobran el enfermero titular.

La Directora de Enfermería responde que los domicilios solo los cobran el personal de Enfermería de plantilla. Asimismo se compromete a hablar con el personal del CS Vecindario para aclarar este asunto.

- Los tutores representantes del CS Vecindario preguntan si para las labores de apoyo de formación como la acreditación sesiones, etc. se podrían utilizar las cinco horas laborales que tienen los tutores al mes para labores docentes.
La Directora Médica responde que hablará con la Directora del centro y le comentará ese tema.

Finaliza la Comisión de Docencia a las 15:20 horas.

Fdo.: José Carlos Salas Hospital
Presidente Comisión de Docencia
UDM AFyC Las Palmas Norte y Sur

Fdo.: M^a Carmen Jiménez Alemán
Secretaria Comisión Docencia
Las Palmas I Norte y II Sur